MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

23

Asunción, Mayo 29 de 1894.

Considerando conveniente la asistencia de un Delegado paraguayo al X Congreso Internacional de Americanistas que ha de celebrarse en la Ciudad de Stokolmo del 3 al 8 de Agosto del presente año, y atendiendo á la invitación que con tal objeto ha dirijido á este Gobierno el de Suecia y Noruega por intermedio de su Consulado General

El Presidente de la República

Decreta:

Artículo 1º Acéptase la espresada invitación y se nombra al Señor Rodolfo J. Valentin, Cónsul del Paraguay en Stokolmo Delegado de esta República en el espresado Congreso.

Artículo 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Gonzalez

Venancio V. Lopez